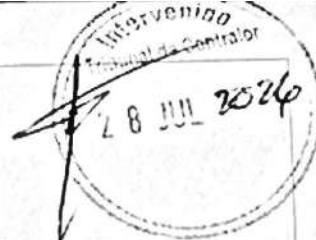


SIMBOV

SISTEMA MUNICIPAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS



Domicilio

Mitre 727 2° 5° San Carlos de Bariloche - Río Negro

Actividad Principal:

Ente Autárquico Municipal para la administración de fondos públicos,
destinados a bomberos voluntarios

Registro:

- Ordenanza Municipal 813-CM-97 -Derogada.
- Ordenanza Municipal 1522-CM-05.
- Ordenanza Municipal 1677-CM-06, modifica ordenanza anterior.
- Ordenanza Municipal 1862-CM-08, abroga ordenanza anterior y deroga parcialmente ordenanza 1522-CM-05.
- Ordenanza Municipal 2118-CM-10, modifica ordenanza 1862.
- Ordenanza Municipal 2139-CM-11, modifica ordenanza 1862-CM-08 y abroga la Ordenanza 2118-CM-10.
- Ordenanza Municipal 2437-CM-13.
- Ordenanza Municipal 2615-CM-15.
- Ordenanza Municipal 3200-CM-20
- Ordenanza Municipal- 3274-CM-2021 Modifica Ordenanza 1862-CM-08
- Ordenanza - 3335-CM-2022 Modifica Ordenanza 1862-CM-08
- Ordenanza - 3425-CM-2023 Modifica Ordenanza 1862-CM-08. Abroga Ordenanza 1881-CM-08

ESTADOS CONTABLES

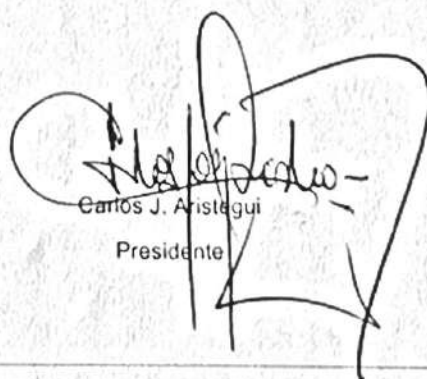
Ejercicio Económico N° 27 (veintisiete)

Expresado en moneda homogénea, comparativo con el ejercicio anterior.

Iniciado el 1 de Enero de 2024

Finalizado el 31 de Diciembre de 2024


Samanta Echeverique
Tesorero


Carlos J. Aristegui
Presidente


Natalia Almonacid
Vicepresidente

SIMBOV
SISTEMA MUNICIPAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
Ordenanza Municipal 1862-CM-2008 (texto actualizado por Ordenanza 3135-CM-2019)
Ejercicio Económico N° 27 (veintisiete)
Iniciado el 1 de Enero de 2024 / Finalizado el 31 de Diciembre de 2024

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Expresado en moneda homogénea, comparativo con el ejercicio anterior.

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE	31/12/2024	31/12/2023
DISPONIBILIDADES		
Fondo Fijo	14.000,00	12.111,95
Bco. Credicoop CC \$ - N° 13045.2	2.569.364,56	29.968.575,80
<u>Total Disponibilidades</u>	<u>2.583.364,56</u>	<u>29.980.687,74</u>
CREDITOS		
Deudores por Contribución Especial (nota 2)	246.544.453,75	190.960.324,89
Fondos a rendir	780.151,95	176.677,99
<u>Total Créditos</u>	<u>247.324.605,70</u>	<u>191.137.002,88</u>
INVERSIONES		
Depósitos a Plazo Fijo	35.615.533,08	0,00
Depósitos Fondo Común de Inversión	246.487.560,98	47.559.192,87
<u>Total Inversiones</u>	<u>282.103.094,06</u>	<u>47.559.192,87</u>
<u>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</u>	<u>532.011.064,32</u>	<u>268.676.883,49</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
BIENES DE USO (nota 3, Anexo I)	458.343.903,48	540.538.766,21
<u>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</u>	<u>458.343.903,48</u>	<u>540.538.766,21</u>
<u>TOTAL ACTIVO</u>	<u>990.354.967,80</u>	<u>809.215.649,70</u>

PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	31/12/2024	31/12/2023
DEUDAS		
Contribución Especial a Rendir (nota 4)	513.938.765,15	298.732.333,97
Fondo Solidario a Pagar	43.247.699,77	29.135.400,45
Fondo Contingencias	17.195.580,89	14.639.825,60
Provisión para gastos	10.800.000,00	15.678.981,18
<u>TOTAL PASIVO CORRIENTE</u>	<u>585.182.045,81</u>	<u>358.186.541,20</u>
PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
<u>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<u>TOTAL PASIVO</u>	<u>585.182.045,81</u>	<u>358.186.541,20</u>
PATRIMONIO NETO	405.172.921,99	451.029.108,50
<u>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>	<u>990.354.967,80</u>	<u>809.215.649,70</u>

(Las notas 1 a 5 y los Anexos "I y II" adjuntos forman parte integrante de estos estados contables)

Sagranta Enrique
Tesorero

Carlos J. Aristegui
Presidente

Natalia Almonacid
Vicepresidente



18 JUL 2024

SIMBOV
SISTEMA MUNICIPAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
Ordenanza Municipal 1862-CM-2008 (texto actualizado por Ordenanza 3135-CM-2019)
Ejercicio Económico N° 27 (veintisiete)
Iniciado el 1 de Enero de 2024 / Finalizado el 31 de Diciembre de 2024
ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
Expresado en moneda homogénea, comparativo con el ejercicio anterior

	31/12/2024	31/12/2023
RECURSOS		
Facturación CEB No Residencial (Nota 5)	44.389.292,62	30.936.377,50
Facturación CEB Residencial (Nota 5)	24.857.005,25	20.321.163,32
Ingresos MSCB	2.609.265,48	3.714.297,14
Total Recursos	71.855.563,35	54.971.837,96
GASTOS		
Amortización Bienes de Uso (Nota 3)	96.002.528,26	94.595.853,04
Alquiler	2.364.145,73	2.075.835,46
Electricidad	23.805,80	350.279,94
Gas	3.211,29	77.555,08
Agua	6.760,86	15.770,25
Teléfonos	112.531,74	587.653,31
Mantenimiento y Expensas Inmueble	288.142,82	556.003,35
Refrigerios y alimentos	0,00	10.888,18
Papelería y Utiles de Librería	75.810,79	77.812,24
Imprenta y Fotocopias	41.689,82	112.405,01
Limpieza y Aseo	0,00	21.639,48
Capacitación	0,00	88.987,32
Fletes	0,00	34.587,66
Telegramas y franqueos	0,00	17.412,29
Gastos Bancarios	218.541,42	485.859,40
Comisión Cobranzas	63.563.319,88	49.365.905,56
Honorarios y Serv. Contratados	4.771.419,30	9.614.514,58
Total Gastos	167.471.907,71	158.088.962,14
Déficit (Superávit) / Operativo	(95.616.344,36)	(103.117.124,18)
Resultados financieros		
Resultado financiero y por tenencia (RECPAM)	49.760.157,82	162.609.209,47
Déficit (Superávit) FINAL DEL EJERCICIO	(45.856.186,54)	59.492.085,29

(Las notas 1 a 5 y los Anexos "I y II" adjuntos forman parte integrante de estos estados contables)

Santana Echenique
Tesorero

Carlos J. Aristegui
Presidente

Natalia Almonacid
Vicepresidente

SIMBOV
SISTEMA MUNICIPAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
Ordenanza Municipal 1862-CM-2008 (texto actualizado por Ordenanza 3135-CM-2019)
Ejercicio Económico N° 27 (veintisiete)

Iniciado el 1 de Enero de 2024 / Finalizado el 31 de Diciembre de 2024

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Expresado en moneda homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior

RUBROS	Capital	Ajustes de Capital	Total	Resultados No Asignados	Total del Patrimonio Neto al 31/12/2024	Total del Patrimonio Neto al 31/12/2023
Saldos al inicio del Ejercicio	11.091.692,07	1.091.276.062,13	1.102.367.754,20	(651.338.645,70)	451.029.108,50	391.537.023,19
<u>Movimientos del Ejercicio por</u>						
Capitalización de Resultados	27.319.569,39	0,00	27.319.569,39	651.338.645,70		
Superávit / (Déficit) del Ejercicio				(45.856.186,54)	(45.856.186,54)	59.492.085,31
Saldos al Cierre del Ejercicio	38.411.261,46	1.091.276.062,13	1.129.687.323,59	(45.856.186,54)	405.172.921,96	451.029.108,50

(Las notas 1 a 5 y los Anexos "I y II" adjuntos forman parte integrante de estos estados contables)

Samantha Echenique
Desarrollo

Carlos J. Aristegui
Presidente

Natalia Almonacid
Vicepresidente





SIMBOV
SISTEMA MUNICIPAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
Ordenanza Municipal 1862-CM-2008 (texto actualizado por Ordenanza 3135-CM-2019)
Ejercicio Económico N° 27 (veintisiete)
Iniciado el 1 de Enero de 2024 / Finalizado el 31 de Diciembre de 2024

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

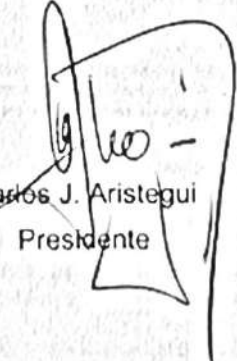
Método Directo

Expresado en moneda homogénea

VARIACIONES DEL EFECTIVO	31/12/2024	31/12/2023
Efectivo al inicio del ejercicio	77.539.880,61	5.419.930,78
Efectivo al cierre del ejercicio	284.686.458,62	77.539.880,61
Aumento / (Disminución) Neto del Efectivo	207.146.578,01	72.119.949,83
Causas de las Variaciones del Efectivo		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Flujo Neto de efectivo generado por operaciones operativas	220.954.243,51	158.097.893,83
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Flujo Neto de efectivo generado antes de operaciones extraordinarias	(13.807.665,50)	(85.977.944,00)
Aumento / (Disminución) Neto del Efectivo	207.146.578,01	72.119.949,83

(Las notas 1 a 5 y los Anexos "I y II" adjuntos forman parte integrante de estos estados contables)


Samanta Echenique
Tesorero


Carlos J. Aristegui
Presidente


Natalia Almonacid
Vicepresidente



Nota 1 - Normas Contables Aplicadas

Las normas contables más relevantes aplicadas por el Ente, en los estados contables correspondientes al ejercicio que se informa, fueron las siguientes:

1.a. Base de Preparación de los Estados Contables:

Los estados contables están expresados en moneda homogénea, reconociendo los efectos de la inflación.

Han sido preparados de acuerdo con las Normas Contables vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 16, 18, 19, 21 y 41 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Río Negro mediante las Resoluciones N° 190, 195, 207 y 352. No se ha efectuado la segregación de los componente financieros implícitos ni en la medición inicial, ni sobre los saldos de activos y pasivos a la fecha de los estados contables, tal como lo permite la RT 41 de F.A.C.P.C.E., adoptada por Resolución N° 352 del C.P.C.E.R.N.

1.b. Criterios de Exposición

Para la presentación de los Estados Contables se dio cumplimiento a las Normas Generales y Particulares de exposición establecidas en las Resoluciones Técnicas N° 8, 9, 19 y 21 de la F.A.C.P.C.E. adoptadas por el C.P.C.E.R.N. mediante Resolución N° 136, 195 y 207.

Se aplicó para la presentación del Flujo de Efectivo, la simplificación del método directo admitida por la Res. JG 553/19: de presentar la información ajustada por inflación en forma sintética, con los renglones mínimos siguientes: a) saldo al inicio, b) saldo al cierre, c) variación en el ejercicio, y d) explicación de las causas a nivel de totales (operativas, Inversión, Financiación).

1.c. Criterios de Valuación

Los Estados Contables han sido preparados en moneda homogénea, reconociendo los efectos de la Inflación establecidos por la Resolución Técnica 6, de acuerdo con la Res JG 539 modificada por la JG 553 aprobadas por las Res 398 y 407 del CPCERN.

La Asociación ejerció la opción de la Resolución Técnica 6 y Res. JG 539/18 de presentar el RECPAM incluido en los Resultados Financieros y por Tenencia en una sola línea. La no apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc. Los principales criterios de valuación utilizados en la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

Criterios de Medición al Cierre:

Caja y Bancos: Las Disponibilidades se encuentran expresadas a su valor nominal.

Créditos y Deudas: Los Créditos y Deudas fueron expresados a su valor nominal.

Bienes de Uso: Los Bienes de Uso se encuentran valuados a su valor de incorporación al patrimonio menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, y reexpresados en moneda homogénea de cierre de los presentes estados contables. Se estima su desgaste por el uso normal de los mismos, mediante el método de amortización en línea recta, aplicando alícuotas tales que se extingue el valor de cada bien al final de su vida útil estimada. El valor de los bienes, no excede, en su conjunto su valor recuperable.

Patrimonio Neto: las cuentas del Patrimonio Neto se encuentra reexpresado en moneda homogénea de cierre de los presentes estados contables

Nota 2: Deudores por Contribución Especial

Bajo este título se encuentran registradas, solamente las cuotas facturadas por la CEB pendientes de pago a SIMBOV al 31/12/2024, ya que no se tiene información de los saldos pendientes de cobro de lo facturado por la Municipalidad de San Carlos de Bariloche a los contribuyentes que se encuentran bajo su ámbito de facturación.

Nota 3: Bienes de Uso

Este rubro se expone bajo la denominación de "Bienes de Uso", atento a lo dictado en el Art. 2° de la Ord. 3200 CM - 20, que expresa:

"Los bienes adquiridos con fondos del Ente Aulárquico Sistema Municipal de Bomberos Voluntarios (SIMBOV) son patrimonio del ente, aún cuando estuvieran cedidos a las Asociaciones de Bomberos Voluntarios o la subsecretaría de Protección Civil para su uso y administración. El Municipio no podrá reclamar la posesión de esos bienes excepto en caso de disolución del Ente"

El Ente reconoce en este caso el costo por amortización de los bienes de uso en su totalidad.

Nota 4: Contribución Especial a Rendir \$ 513.938.765,15

Al 31 de diciembre de 2024 el Ente dispone de este importe que conforme a la Ordenanza vigente deben distribuirse previo asesoramiento de la Comisión Asesora y Fiscalizadora y la decisión del Directorio.

Nota 5: Tal como lo establece la Ordenanza vigente, lo recaudado por el Ente en el ejercicio económico 2024, se utilizó para distribuir de la siguiente manera:

60% Funcionamiento de los cuarteles, 30% Equipamiento, 2% módulos habitacionales, 2% Fondo de contingencias para protección civil y el 6% Fondos administración general del ente. Este último se ve reflejado en las cuentas contables "Facturación CEB residencial, No Residencial y Facturación Municipal".

Samanta Edgardo
Tesorero

Carlos J. Aristegui
Presidente

Natalia Antonacci
Vicepresidente

SIMBOV
 SISTEMA MUNICIPAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
 Ordenanza Municipal 1862-CM-2008 (texto actualizado por Ordenanza 3135-CM-2019)
 Ejercicio Económico N° 27 (veintisiete)
 Iniciado el 1 de Enero de 2024 / Finalizado el 31 de Diciembre de 2024
BIENES DE USO
 Expresado en moneda homogénea - comparativo con el ejercicio anterior

Anexo I

CONCEPTO	Valores de Origen				Amortizaciones				NETO AL	NETO AL
	Al Inicio	Altas Ej.	Bajas	Al Cierre	Al Inicio	Del Ejercicio	Bajas	Acumulada	31/12/2024	31/12/2023
Muebles y Utiles	24.502.179,30	180.446,53	-	24.682.625,83	20.286.223,61	1.679.212,35		21.965.435,96	2.717.189,87	4.215.955,61
Bombas y Herramientas de rescate	312.023.612,78	4.619.913,29	-	316.643.526,07	212.773.441,37	36.440.997,25		249.214.438,62	67.429.087,45	99.250.171,41
Rodados	1.021.953.527,28		-	1.021.953.527,28	1.021.953.527,28	0,00		1.021.953.527,28	0,00	0,00
Sistemas de Comunic.	31.904.665,04	472.122,40	-	32.376.787,44	28.175.010,21	1.770.763,06		29.945.773,27	2.431.014,17	3.729.654,81
Equipos Bomberos	794.157.505,00	8.535.183,27	-	802.692.688,27	695.980.677,73	47.605.311,87		743.585.989,60	59.106.698,67	98.176.827,21
Obras y Construcciones	425.312.186,61		-	425.312.186,61	90.146.029,59	8.506.243,73		98.652.273,32	326.659.913,29	335.166.157,01
TOTALES	2.609.853.676,00	13.807.665,50	-	2.623.661.341,50	2.069.314.909,79	96.002.528,26		2.165.317.438,05	458.343.903,45	540.538.766,21

Samanta Echeñique
Tesorero

Carlos J. Aristegui
Presidente

Natalia Simonacid
Vicepresidente



SIMBOV
SISTEMA MUNICIPAL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
Ordenanza Municipal 1862-CM-2008 (texto actualizado por Ordenanza 3135-CM-2019)
Ejercicio Económico N° 27 (veintisiete)
Iniciado el 1 de Enero de 2024 / Finalizado el 31 de Diciembre de 2024
CUADRO DE DISTRIBUCION DE GASTOS
Expresado en moneda Homogénea - Comparativo con el ejercicio anterior



Anexo II

CONCEPTO	Bomberos Centro	Bomberos Melipal	Bomberos Ruca Cura	Bomberos Campanario	Protección Civil	Administración Central	Totales 31/12/2024	Totales 31/12/2023
Suvidos Cuarteleros	111.952.492,00	65.102.970,00	64.375.627,00	70.049.089,46			311.480.178,46	84.841.818,01
Aportes y Contribuciones	56.775.835,97	33.493.862,29	33.141.452,58	35.154.509,55			158.565.660,39	45.592.564,30
Combustibles y Lubricantes	8.510.097,63	5.703.598,23	1.934.409,42	2.293.947,05			18.442.052,33	6.055.548,99
Conservación Rodados	2.165.840,00	1.245.354,74	321.300,00	1.335.967,37	3.841.700,00		8.910.162,11	14.241.655,57
Seguros Rodados	2.306.818,16	1.784.537,01	1.177.681,98	1.157.139,67			6.426.376,82	1.030.692,69
Equipamientos Menores					2.998.443,58		2.998.443,58	43.468,00
Reparación Equip. y Maquinarias								855.054,02
Insumos para siniestros			78.041,30		4.900,00		82.941,30	925.159,05
Alquiler						2.394.619,55	2.394.619,55	953.251,69
Electricidad	2.507.813,61	67.307,14				23.805,80	2.598.926,55	677.892,58
Gas	3.143.981,36	10.885,86				3.211,29	3.158.078,51	350.451,46
Agua						6.760,86	6.760,86	8.002,91
Teléfonos		751.533,97				112.531,74	864.065,71	507.463,50
Papelería y Útiles de Librería	160.000,00		220.729,23			75.810,79	456.540,02	159.465,25
Imprenta y Fotocopias					295.800,00	41.689,82	337.489,82	132.017,90
Limpieza y Aseo	1.758.678,59		453.196,69				2.211.875,28	1.327.586,94
Capacitación							-	40.864,18
Telegrama y franqueos							-	7.995,96
Mantenimiento Inmuebles		1.642.817,43	293.053,32			257.689,00	2.193.539,75	4.889.992,43
Sist. Comunicación	45.000,00		25.047,77		68.200,00		138.247,77	279.092,65
Refrigerios y Alimentos	1.378.882,15		330.370,20				1.709.252,35	767.204,63
Vestuarios y Seguridad	1.357.850,00				2.507.058,91		3.864.908,91	89.950,00
Farmacia		88.620,72	52.544,74				141.165,46	100.128,45
Fletes	119.096,36		184.516,62	180.290,00	27.483,18		511.386,16	2.109.467,07
Representación y agasajos			193.928,24				193.928,24	45.427,51
Gastos Bancarios	2.286.750,62	609.506,11	1.769.775,52	1.443.951,11		218.541,42	6.528.526,78	2.014.216,51
Comisión Cobranzas						63.563.319,88	63.563.319,88	22.669.490,83
Honorarios y Serv. Contratados	7.867.530,00	3.566.177,43	8.051.580,84	8.383.429,00		4.771.419,30	32.640.136,57	7.022.556,63
Amortización Bienes de Uso	27.723.627,58	26.395.247,57	15.442.563,26	18.892.073,54	6.598.253,77	950.762,54	96.002.528,26	43.439.693,83
TOTALES	230.060.294,03	140.662.420,50	128.046.018,71	138.890.396,75	16.341.839,44	72.420.141,99	726.421.111,42	241.178.173,54

Samuel Echeñique
Tesorero

Carlos J. Aristegui
Presidente

Natalia Almonacid
Vicepresidente